DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Viernes 6 de Abril 1906 | DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS. Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3427

Las Cajas Fontes

Convertir a todo el mundo en propietario, es el más bello ensueño económico que acarician quienes laboran por la paz social. Por esto el ahorro no se preconiza solamente como un medio eficaz, constante é indispensable para nutrir de capitales el mercado, sino principalmente como un medio de constituir un poderoso núcleo social que tenga las particulares condiciones de estabilidad y firmeza que acompañan a la propiedad.

Pero las Cajas de Ahorros y Montepíos a la antigua usanza, no han dado todo el fruto que de ellas se esperaba. Y se comprende que no puede ser de otro modo si se tiene en cuenta que la unidad mínima de ahorro suele ser una peseta, que el interés de 3 ó 3 1/2 por ciento es un escaso aliciente, y que las molestias que supone las imposiciones y liquidaciones son obstáculo suficiente para borrar el débil estímulo de los beneficios del ahorro en una voluntad imprevisora y vacilante. Por otro parte la colocación de los capitales ahorrados, según los moldes clásicos, tampoco es muy satisfactoria. Dedicados al préstamo sobre efectos, no pueden socorrer a la desgracia honrada y solvente si no median hipotecas ó cosas pignorables, y en cambio alientan, con frecuencia lamentable, el vicio, la desidia y la prodigalidad.

Para hacer el ahorro atractivo y eficaz se requiere, por tanto, que el imponente disfrute un mayor interés, que pueda obtener préstamos superiores a la cantidad ahorrada y a un interés ínfimo, y que la honradez personal sea garantía suficiente para obtener un socorro.

* *

Este problema se resolvió de una manera sencilla por don Nicolás Fontes, en Jabalí-Viejo, provincia de Murcia, quien fundó una Caja de Ahorros y Préstamos en 1891. El sistema, que vamos a explicar, se ha generalizado en dicha provincia, y, según tengo entendido las Cajas existentes celebraron hace poco un Congreso en Murcia. Fallecido hará unos dos años el señor Fontes, ha sido nombrado patrono de todas las Cajas el señor Obispo de la diócesis levantina, y la señorita María Fontes, hija del fundador, regenta actualmente la feliz institución de Jabalí-Viejo.

El ahorro puede realizarse por fracciones ínfimas que se agrupan de diez en diez. La decena tiene un jefe, y reunidas diez decenas se forma la centena que pone a su frente otro jefe. De esta manera es sencillísimo recoger las cantidades ahorradas, excitar el celo de los agrupados, avivar la emulación mútua y simplificar prodigiosamente la contabilidad.

Los préstamos se hacen á los mismos socios, con la garantía solidaria de los compañeros que quieran garantizar la operación, hasta la cuantía del monto de la misma. El interes se reduce á 3 por ciento anual, ó sea á 1 céntimo mensual por cada 2'50 pesetas de capital. Los intereses se pagan vencidos, y el préstamo se reembolsa por décimas partes. De este modo basta ser honrado y tener una libreta, aunque no sea más que de diez céntimos, para tener un credito abierto sin necesidad de hipotecas, ni empeños ni tener que pagar intereses usurarios. ¡Hay alguna diferencia entre pagar 2 céntimos mensuales de interés por 5 pesetas á pagar *real por duro* según la conocida fórmula de los contratos del logrero!

Las décimas devueltas se dedican inmediatamente á nuevos préstamos, y con tal procedimiento los imponentes pueden obtener un beneficio de 6 °|° sin prestar su dinero más que al 3. Es decir, exactamente lo contrario que ocurre en los grandes Montepíos que abonan el 3 °|° sobrante en gastos administrativos.

El patronato de San José, fundado en La Unión (Murcia) por el Cura párroco don Antonio Alvarez Caparros, á cuya amabilidad debo estos datos, ha producido en su primer año un beneficio equivalente á un 7 °|° á pesar de que á los socios enfermos se les hacen préstamos sin interes ni plazo. Bien es verdad que el carácter caritativo y religioso de esta institución ha atraido algunos socios protectores. Mas no puede caber la menor duda que dentro del terreno estrictamente económico las Cajas Fontes ofrecen una flexibilidad y un estimulo que despiertan en alto grado el *selfhelp*, y constituyen la forma más práctica y atractiva de un ahorro inmediatamente útil y al alcance hasta de los más humildes jornaleros. En la Memoria de la Caja de Jabalí Viejo correspondiente á 1903, leo que con un capital de 17.599 pesetas han reintegrado y saldado insolvencias de socios fallecidos (puesto que á los enfermos se conceden préstamos sin interés ni plazo como ya hemos dicho) por valor de 57.140 pesetas, de modo que la simple solaridad ha equivalido a una garantía efectiva de 39.541 pesetas.

* *

Actualmente, que el Estado se preocupa del Crédito agrícola, y se realiza una gran propaganda acerca de las Cajas rurales, creo que conviene aprovechar estas corrientes, acordandose también del proletariado de las grandes urbes.

Las Cajas Fontes pueden ser muy beneficiosas para los obreros, enseñandoles como se puede utilizar la solidaridad bien entendida y que hermosos resultados es susceptible de producir el selfhelp económico si dirigen sus esfuerzos por el camino del ahorro y de la previsión.

A las clases directoras, que por su cultura y su posición se hallan en la cúspide social, toca mostrar este camino a impulsar las iniciativas que señalamos.

RAS.

[redacted]

El capitán general D. Ramón Blanco

Marqués de Peña-Plata

En la madrugada de anteayer falleció en Madrid el capitan general D. Ramón Blanco y Arenas, una de las figuras mas simpáticas del ejército español.

No necesita muchas líneas su historia militar. De su bravura como soldado fué testigo Peña Plata, donde una bala carlista le puso a las puertas de la muerte. De sus sentimientos generosos responde aquel rasgo humanitario logrando el indulto del cabo Gironés, a pesar de la enormidad de su delito, bajo el aspecto de la disciplina militar. De sus dotes como gobernante tiene dadas pruebas en los mandos superiores de Cuba y Filipinas, que ejerció en momentos difíciles, precursores a nuestra catástrofe colonial.

El general Blanco gustó joven de los favores de la fortuna. En el epílogo de su vida la muerte le reservó la triste jornada de la pérdida de Cuba; pagina luctuosa que amargó la ancianidad del veterano, quien desde entonces puede decirse que empezó a morir en un rincon de su hogar, apartado de todos y de todo.

Ayer concluyó su larga agonía, y muere a los 73 años, disfrutando la consideración y la simpatía de las almas nobles.

Duerma en paz el anciano general, una de las víctimas de nuestros partidos políticos.

El tiempo se encargará de rehabilitar su nombre de soldado, para demostrar que el tratado de París no puede marchitar los laureles de Mindanao y Peña Plata.

[redacted]

AUDIENCIA PROVINCIAL

Tres juicios se celebraron ayer en nuestra Audiencia provincial, formando sala los señores Otto, Lardiez y Mesté, actuando el fiscal Sr. Arco.

* *

Jaime Franquet, de Margalef, que se sentaba en el banquillo de los procesados, acusado por los delitos de lesiones menos graves y hurto se dirigió a las seis de la mañana del 21 de Julio último a una finca propiedad de varios vecinos, por haberla comprado al Estado, con el objeto de cortar zarga y al observar que los arbustos que él habia podado se hallaban esquilmados, notando la presencia de los hermanos Pascual y su madre, después de increparles les tiró varias piedras, una de

Entre los dueños de esta y su asistente, colocaron al coronel en un mullido y aseado lecho donde a poco le atacó una fuerte calentura, permaneciendo tres dias con muy pocas esperanzas de poderle salvar la vida.

Como que se hallaban sin dinero, el asistente, temiendo lo que iba a suceder, esto es, que no podrian satisfacer el importe del hospedaje, procuró captarse las simpatias de la posadera cosa que lo iba logrando y que por cierto no era muy bien visto por el posadero que era celoso en extremo.

Al cuarto dia comenzó a mejorar notablemente el coronel y a poco pudo abandonar el lecho, entrando en un periodo de franca convalecencia.

Cuando pudo hacerse cargo de su verdadera situacion y no confiando ya en el viejo del Molino en vista de que en aquel desventurado suceso de la montaña no habia salido en su auxilio y hoy que se hallaba sin caballos ni dinero tampoco, celebró una larga conferencia con su asistente, acordando que al amanecer del siguiente dia se escaparian de la venta y seguirian caminando a la ventura hasta poder disponer de mejores medios.

Aquella noche cerraron por dentro la puerta de la habitacion, con ánimo de que si se descubria su fuga por los dueños de la venta, tuvieran medio de escapar por la ventana y después de dejar abierta con objeto de que los primeros al-

Triste era el espectáculo que a su vista se presentó al volver en si.

Solo; atado en aquellas solitarias montañas; a sus pies yacia el cadaver de aquel infame malhechor. A su antiguo servidor Santiago le habia visto desplomarse en aquella terrible sima...

Sin embargo lo que mas le preocupaba era el no saber que se habia hecho de su asistente. ¿Le habria abandonado? ¿Se hallaria preso? ¿Que poderosos motivos habianle obligado a no hallarse prisionero al lado de él?

Cuando en tales meditaciones se hallaba sumido, vió adelantarse en direccion suya a un bulto negruzco arrastrándose por el suelo.

Como que la noche era tan obscura, al principio creyó el coronel que seria algun animal salvaje o tal vez alguna fiera y ya se hallaba resignado a morir, cuando cual no seria su sorpresa al reconocer a Juan, su fiel asistente, el que al cerciorarse de que solo habia un centinela que dormitaba a escasos pasos del coronel, se adelantó hacia él con todo género de precauciones y una vez llegado a pocos pasos del bandido, arrojole una enorme piedra, única arma de que podia valerse, dejándole en el suelo sin sentido.

Hasta aquel entonces no respiró libremente y llegándose a donde se hallaba el coronel despues de haber hecho una señal de inteligencia, comenzó a desatarle sin gran esfuerzo y sofocando

las cuales dió en una oreja de Serafín Pascual que cayó al suelo, necesitando asistencia facultativa por espacio de 8 dias, llevándose después el procesado un fajo de zarga, que habian cortado la familia Pascual.

El Sr. Arco, después de un corto informe, pidió para el procesado dos meses y un dia de arresto mayor por el delito de lesiones é igual pena por el delito de hurto, indemnización al perjudicado de 16 pesetas y dos pesetas mas por el valor del fajo de zarga.

El abogado defensor negó el delito de hurto, por ser propiadad del Franquet la tierra de donde se cortó la zarga y respecto á las lesiones, según el médico que asistió al lesionado, duraron únicamente 7 dias y una hora y por lo tanto se trata únicamente de una falta.

Concluso para sentencia.

***

Hallándose encargado de la defensa el abogado Sr. Lloret, con el procurador Sr. Monguió, entendió el tribunal en una causa por el delito de estafa.

D. Juan Solanas dejó en depósito una partida de aceite en una casa de campo que tiene arrendada Jaime Campos, que ayer se sentó en el banquillo, habiendo desaparecido 34 cuartanes de aceite.

El procesado dcie que dejaban especies en su masía, para poderlas entrar sin pagar los derechos de consumos; que cumpliendo órdenes recibidas del dueño de la mercancía, cogió los 34 cuartanes de aceite, los embarcó en una lancha y al hallarse frente al rio Francolí, se le acercó otra lancha tripulada por cinco hombres, que él creyó pertenecían al resguardo de consumos, y se le apoderaron de los 34 cuartanes de aceite.

Francisca Solanas, dueña del aceite, dice que no dió orden alguna y que ella paga religiosamente los derechos de consumos y que si dejó la mercancía en dicha casa de campo, fué por no tener de momento el dinero necesario para pagar los derechos de consumos.

El Sr. Arco, dijo que el procesado habia incurrido en la pena de 4 meses y un dia de arresto mayor é indemnización de 182 pesetas.

La defensa pronunció un informe basado en que no se ha probado que su defendido se lucrase del importe del aceite y acabó por pedir la libre absolución de su patrocinado.

***

En el matadero de Flix y el dia 5 de Junio un matarife llamado Adelino Artal dió un puntapié á un perro propiedad de José María Sales, y con tal motivo, después de un bofeton el procesado José María Sales dió un golpe de cuchillo á Artal, necesitando 23 dias de asistencia facultativa.

El fiscal estimó el delito de lesiones menos graves, pidiendo para Sales la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

La defensa, estimando que en el hecho concurrieron todos los requisitos de la legítima defensa, pidió la libre absolucion de su patrocinado.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Ampliando lo que deciamos en nuestro número de ayer tenemos el gusto de manifestar á los amables lectores de esta publicacion que existe verdadero entusiasmo para que las fiestas que se celebrarán por Santa Tecla, resulten sorprendentes. No queremos hablar aun del programa, porque, como es natural, no se halla ultimado, pero sí podemos manifestar que lo mismo el señor Presidente de la comision de festejos Sr March, como los individuos de la misma se hallan animando de los mejores deseos, reuniéndose cada miércoles con el concurso de la Prensa y acordar en definitiva un programa digno de esta capital.

**

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadaver de la virtuosa señora D.ª Tecla Pelegri (q. e. p. d.), madre de nuestro querido amigo y correligionario D. Camilo Rodriguez, acreditado industrial de esta ciudad, al que enviamos, junto con la demas familia nuestro mas sentido pésame.

El fúnebre acto vióse sumamente concurrido.

Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Por tratarse de un hijo de Tarragona, cortamos de nuestro apreciable colega *Diario de Tortosa*:

En el «Círculo de Tortosa», dió anoche una agradable velada, el celebrado artista señor Casals, sorprendiendo agradablemente a gran número de sócios con bonitos trabajos de ilusión y prestidigitación.

Fué muy aplaudido y felicitado, viéndose obligado ante las reiteradas peticiones de los concurrentes a prolongar la velada.

Dicho señor cuenta también con otra particularidad; la de confeccionar unas preciosas tarjetas al relieve, labradas con un instrumente cortante, en cuyo trabajo no invierte cinco minutos.

Para el juicio de exexciones en revisión ante la Comision mixta de Reclutamiento, están señaladas para mañana los pueblos de Vendrell, Argentera, Bellmunt, Bisbal de Falset, Cabacés, Capsanes, Ciurana, Colldejon, Cornudella, Falset, Figuera, García, Gratallops, Guiamets, Lloá, Margelef y Marsá.

Ha sido nombrado inspector de policía, con el haber anual de 10.000 reales y con destino al campo de Gibraltar, nuestro querido amigo y correligionario D. Agustin Llorens, el cual completamente restablecido de la grave enfermedad que le ha retenido en cama cinco ó seis meses, saldrá dentro de breves dias para posesionarse de su cargo.

Le felicitamos.

Adelantan con gran rapidez las obras que se llevan a cabo en la Socidad Ateneu de Tarragona, creyendose que dentro pocos dias quederá listo el salon de conversaciones, situado en el primer piso del cafe teatro.

Segun vemos en los diarios de Tortosa el pan se paga a 4'50 pesetas la arroba.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Juan Just, 6488'16 pesetas.
D. Luis Viñas, 4266'80.
D. Rafael Janer, 4796'43.
D. Sixto Laguna, 6030'03.
D. Pablo Delclós, 3775'88.
D. Arturo Gimenez, 9086'06.
D. Maximino Gonzalez, 4436'20.

Habiéndose dispuesto no permitir la entrada en la Catedral en las tardes de la Semana Santa, en que tenía lugar el estrépito y ruido, de que hicimos mención dias pasados, a la turba de chiquillos que lo causaban ni a las personas que lleven niños con el mismo objeto, la autoridad accediendo a la petición del Cabildo, que lo ha solicitado, encargará a sus agentes que presten su concurso a la ejecución de estas disposiciones, ejerciéndose tambien vigilancia dentro del templo para hacer salir de él al que hubiera introducido ocultamente algún instrumento de ruido.

Desapacible resultó el dia de ayer, ocupando la atmósfera densos nubarones presagiando cercana tormenta, que no llegó a vias de hecho, pero cayendo alguna ligera rociada.

Dos juicios se celebrarán mañana en nuestra Audiencia Provincial, los dos por el delito de hurto, contra S. C. y M. A y otro.

Mañana llegará á esta ciudad procedente de Barcelona, después de haber permanecido en dicha capital seis meses enfermo, nuestro buen amigo y correligionario D. Agustin Llorens.

Hoy celebra la Iglesia la fiesta de Nuestra Señora de los Dolores.

Con tan fausto motivo enviamos á todas nuestras suscriptoras que respondan por tan bonito como simpático nombre, nuestra sincera felicitación.

Procedente de Zaragoza y de paso para Valencia, á donde va á continuar sus humanitarios servicios, ayer llegó á esta ciudad Sor Ramona de Santa Francisca, hija y hermana política, respectivamente, de nuestros apreciables amigos D. Ramón Caballé y D. Pedro Boada.

Sor Ramona, que hace más de veinte años ingresó en la orden de las Hermanitas de los pobres, saldrá hoy para la ciudad del Turia.

Deseámosle feliz viaje.

Nos comunica nuestro coresponsal de Espluga de Francolí manifestandonos que se ha constituido en aquella localidad una «Caja Agrícola de ahorros y préstamos,» cuyo desenvolvimiento indudablemente apartará de las garras de la usura a los labradores, de suyo vejados, por la falta de rendimiento en sus cosechas.

Tambien nos manifiesta que ha nevado con alguna abundancia; pero la falta de sazon en el campo y el brusco descenso de la temperatura, hacen presagiar fatales consecuencias en la floracion del arbolado.

Dice *La Cruz* de ayer:

«Nos denuncian los vecinos de la calle del Enladrillado que a los encargados de la limpieza pública hace algun tiempo que no se les ve el pelo.

Experamos que el señor teniente de alcalde respectivo procurará corregir dicha falta.»

Y añadimos nosotros, esperamos que el señor alcalde hará cumplir el contrato al arrendatario de la basura.

El proximo domingo, asistirá a la Catedral nuestro Exmo. Ayuntamiento, concurriendo a la procesión de las palmas.

Ha sido nombrado oficial 4.ª clase de la Administración de Aduanas de la capital sección de alcoholes, D. Mariano Molina Fernandez, cesante de igual clase.

Numerosa y distinguida concurrencia asiste cada noche a las sesiones que celebra el Cinematógrafo Polak para aplaudir las peliculas que alli se exhiben, uniendo a la novedad á la variedad, pues cada dos ó tres dias hay cambio completo de programa.

Se halla vacante la plaza de Medico titular de Tortosa para proveerse por concurso.

El plazo para lo admision de solicitudes y presentacion de documentos finaliza el dia 27 del actual mes.

Ayer se verificó en Gerona el entierro de nuestro querido amigo y correligionario don José Martí y Solé.

Descanse en paz. el que en la plenitud de la vida, ha dejado el mundo de los vivos.

Ha fallecido en Madrid el Excmo. Sr. Capitan geneaal del Ejército, Don Ramón Blanco y Arenas, Marques de Peñaplata.

El cadaver será trasladado a Barcelona para ser enterrado en el panteón de familia.

Ha sido trasladado a prestar sus servicios en la Sucursal del Banco de España en Gerona, el cajero de la de Tortosa, D. Eduardo Ibero, habiendo sido nombrado para sustituir a este último, el de Almeria, D. Manuel Carbó.

— 50 —

los profundos lamentos que al mismo, el agudo dolor, le hacia proferir.

Al hallarse libre Jorge de sus ligaduras cayó desvanecido en los brazos de su asistente. Tal era el estado de postracion que los golpes tremendos recibidos y el estar tal número de horas atado le habian producido.

A prevencion de que no le cortasen la retirada arrastró Juan con la mayor sangre fria al desfallecido bandido hacia el mismo tronco de arbol en que se habia hallado atado el coronel no podia sostenerse, se lo cargó sobre sus espaldas comenzando a descender de la montaña por el camino que conducia al cercano pueblo de Bellagarde.

Una media ohra haria que el asistente con no pocas fatigas caminaba bajo aquel peso y las fuerzas comenzaban a faltarle cuando un acontecimiento mucho mas terrible que los anteriores le obligó a descansar.

Al oir un confuso rumor de voces se ocultó con el coronel tras unos apiñados arbustos tapándole a aquel la boca con un pañuelo, a fin de que los suspiros que se escapaban le su pecho y su agitada respiracion no les hicieran descubrir.

Tales maniobras fueron hechas con una precision tan oportuna, que en el propio instante salieron de un recodo del camino tres hombres, los que avanzaban descuidadamente y al llegar a la altura donde se hallaban el coronel y su

— 51 —

asistente, a pocos pasos de los mismos se sentaron sobre una roca.

A continuacion, uno de ellos dejó escapar un prolongado silbido que fué inmediatamente contestado aunque a gran distancia, presentándose al cabo de unos cinco minutos otro hombre el cual con respiracion fatigosa, debido seguramente a la larga carrera emprendida, se reunió a los del grupo.

Apesar de que hablaban en francés, a juzgar por sus diversos ademanes, dedujo el asistente que uno de los recien llegados era el capitan de la cuadrilla de bandidos que les habia asaltado, al cual daba cuenta el último de ellos llegado, del hecho que por la madrugada habian realizado con ellos y del botin que con el mismo habian conseguido.

Breves instantes permanecieron en aquel lugar, instantes que parecieron siglos al asistente, hasta que por fin se levantaron y comenzaron a internarse en la montaña.

No sin grandes precauciones y apartándose todo lo mas que pudo del camino si bien sin perderle de vista comenzó el asistente por lado contrario el descenso.

En el airecillo de la tarde comenzó a reanimarse el coronel, pudiendo por tanto descansar en varias ocasiones al asistente andando algunos trozos y entre penas y no pocas fatigas pudieron llegar por fin a Bellagarde, hospedándose en una modesta venta.

Si se reune número suficiente de señores vocales, mañana celebrará sesion la Comisión provincial.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Don Salvador Samá solicita se le concedan diez y siete pertenencias de mineral de carbón sitas en los términos municipales de Bolarell y Riudecols.

D. Juan Sagristá Pedrell vecino de S. Carlos de la Rapita, ha presentado una instancia solicitando autorizacion de unos salinas que tiene establecidas en terrenos de su propiedad particular del termino de Amposta.

Orden público.—Se publica una relacion de las licencias de arma y de caza que se han expedido por el Gobierno civil de esta provincia durante el mes de Marzo próximo pasado.

Dirección general de Administracion.—Se anuncian las vacantes de Secretario de varios Ayuntamientos.

Anuncios.—El Sr. Delegado de Hacienda se ha servido acordar la incautacion de los censos que se relacionan y su inclusion en los inventarios de Bienes del Estado para proceder a su venta.

Alcaldía de Hacienda.—Se recuerda a los Ayuntamientos y Juntas periciales el deber que tienen de formar los apendices a los amillaramientos durante el mes de Mayo de cada año.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. de los Dolores.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Epifanio y Saturnino obispos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de San Magin. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3[4 á siete y 1[2 se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

***

Solemnes cultos que la ilustre y venerable Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida en la iglesia de S. Miguel, dedica á su excelsa patrona en el presente año 1906:

Desde el día 30 de Marzo al 5 de Abril se celebrará el devoto Septenario en la forma siguiente:

Empezará todos los días la función á las seis de la tarde con un rato de meditación sobre el dolor correspondiente y preces de costumbre, seguirá la Corona abreviada á cuarteto; sermón y canto de piadosos Lamentos, música de los Maestros Morera, Manet y Planás, ó del Stabat Mater de los Maestros G. Rossini, Astorga y Salvat.

Los sermones del Septenario corren á cargo del doctor D. Jaime Valls, Presbítero, Catedrático de la Universidad Pontificia.

Dia 6 de Abril Festividad de la Santisima Virgen.—A las siete y media Misa de Comunion general con plática preparatoria. A las once, Misa solemne, á voces y cuarteto, que celebrará el Muy Ilustre Sr. Corrector de esta Congregación; ejecutándose la Misa de Caetano Foschini.

Por la tarde, a las cinco vestirán el santo hábito los fieles que deseen ingresar en la Congregación y profesarán los que esten en disposicion de hacerlo. Luego se cantará con toda solemnidad la Corona dolorosa, seguirá el sermon, que dirá el Dr. D. José M.ª Lluch, Pbro., Catedrático de este Seminario-Universidad, después del cual el Iltre. Sr. Corrector dará la bendicion papal con Indulgencia plenaria, finalizándose la fiesta con la ejecución del Stabat Mater, del Maestro Giorza.

Dia 7 de Abril.—Desde las seis y media á las ocho se celebrará cada media hora el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los Congregantes difuntos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los dichos actos.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Tecla Pelegri Rión, San Agustin, 27 (76 años).

MATRIMONIOS.—Enrique Cabré Martell con Josefa Borrás Martí; Santiago Gonzalez Monné con Josefa García Cuyás.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 5.

Opinion

El catedrático de Hacienda señor Piernas Hurtado, hablando de los aranceles, dice que en las nuevas terifas se acentúa demasiado la nota proteccionista, especialmente respecto algunas industrias, que se ha demostrado no aciertan á aprovechar los favores que desde hace mucho tiempo se les conceden.

Si las asperezas que esto produce se han de suavizar y limar en los tratados de comercio, el arancel no es más que una parte de la obra.

De temer es, sin embargo, que como arma de la guerra de tarifas sea difícil de esgrimir y resulte, como otras veces, que sirva para hacernos daño á nosotros mismos.

Concurso

Por la dirección general de Agricultura se ha abierto un concurso entre los impresores de Madrid con casa abierta para publicar en un solo volumen las memorias premiadas de los trabajos sobre el ensilaje.

Los aranceles

Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de fabricantes de conservas para darle cuenta de su entrevista con el jefe del Gobierno y darle á conocer la aspiración de que esta industria tenga representación directa en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

El ministro les manifestó que hallaba muy plausible esta aspiración, pero que en los momentos actuales era imposible complacerlos por estar completada la Junta.

Añadió que comprendia que no existia en la Junta de Aranceles la compensación de fuerzas representantes de las diversas industrias del país, pero que la encontró constituída así y no la habia variado más que para dar entrada á varios representantes de agricultura.

Insistieron los comisionados afirmando que si complació á los agricultores hiciera también lo mismo con ellos para que no se diera el caso anormal de que fueran encargados de dictaminar sobre la industria con ervera los representantes de otras industrias.

El ministro prometió complacerlos en cuando de él dependiera.

Una reunion

Ayer tarde se reunió en el domicilio del marqués de la Vega Armijo la ponencia nombrada por los representantes de Galicia, Asturias, Aragón y Extremadura, para oponerse á la introducción en España del ganado argentino en la forma en que hoy se hace.

Los de Sarria

Los comisionados del pueblo de Sarriá que han venido á gestionar contra la agregación de aquella población á Barcelona serán recibidos mañana, á las doce, por el presidente del Consejo.

El Banco

Presidida por el gobernador del Banco de España, visitó esta tarde al señor Moret una comision para notificarle su decision de no cumplimentar la orden del ministro de Hacienda para que se disponga que se saque á la plaza el oro que tiene almacenado, pues lo considera el Banco necesario para que sirva de garantia á los billetes en circulacion.

Lo de Algeciras

El sábado será firmado el protocolo de la Conferencia de Algeciras.

El lunes regresarán los plenipotenciarios a Madrid.

Se han dado las ordenes oportunas para que al expreso de Andalucia que enlaza con el tren en Córdoba, se agreguen los coches-camas que sean necesarios.

El diplomático señor Ojeda saldrá mañana con direccion a Algeciras, llevando el texto del protocolo.

París, 5.

Mas resucitados

Acaba de recibirse de Lens un despacho que ha producido nuevamente enorme sensación. Dice que á las nueve de la mañana de hoy ha sido extraido de una de la galerias de las minas de Courriéres otro minero que ha permanecido enterrado 25 dias.

Confiase en salvarle á pesar de su extenuación.

Se supone que existen otros mineros enterrados.

—En el ministerio de Obras públicas se confirma que esta mañana ha sido extraido el minero Berton, que ha pasado 25 dias dentro de las minas.

Asegúrase que se oyen nuevos gritos de auxilio.

El despacho oficial añade que la multitud indignada, en el pueblo de Salaumines, ha intentado agredir á los ingenieros.

—A consecuencia de un accidente sufrido por la jaula del pozo número 2 la cuadrilla de salvadores ha quedado estacionada en el fondo.

Trabájase activamente para restablecer la comunicación.

—El aprendiz Martin, uno de los trece resucitados, ha sufrido un acceso de fiebre, y se le aisla de sus compañeros para atender mejor á su curación.

Lo de Courrieres en la Cámara

En la Cámara de diputados M. Basly ha pronunciado un enérgico discurso censurando á la Compañía de las minas de Corrijéres. Dirigeles severos cargos, enumerando sus negligencias en medio de grandes aplusos. Pide que se active la investigación para depurar responsabilidades.

El ministro M. Barthon pide que se tenga confianza en que el Gobi rno obrará con rectitud y justicia. Intervienen diferentes oradores de todos lados de la Cámara y ninguno defiende la Compañia.

M. Jaurés pronuncia una elocuente peroración, que es elogiada con grandes aplausos. Pide que en caso de que se halle que la Compañia es culpable por impericia, se le declaran caducados los derechos de explotación. Apruébase la orden del dia por 542 votos, piendo se exijan responsabilidades.

Bolsa

París, 4

Exterior español, 95'15
Acciones Norte, 213'50.
Aitcante, 372 00.
Renta francesa 3 por 100, 99 17.
Plata fina, 119 75

Bolsin

Madrid, 4.

Interior fin mes, 82'07.
Interior próximo, 00 00
Francos 15'50
Libras, 29 00.
Empréstito nuevo, 100'30.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ